

Ilustre Municipalidad de Litueche
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONE DE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO Nro : 1231
Fecha : 20/09/2023

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. Lo dispuesto en la Ley N°19.949 y sus reglamentos D.S. 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado: Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley 20.595 del 2012 de Seguridades y Oportunidades. Lo dispuesto mediante Decreto Supremo N°15 del Ministerio de Hacienda que asigna el Marco Presupuestario del año 2014 a las Regiones y la Resolución N°124 de la Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la Comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta N°352 del 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N°732 de 2021 que nombra Alcalde Titular. El Decreto Alcaldicio N°740 de fecha 30 de junio 2021 que renueva decreto alcaldicio N°597 y 847 del 2018 que delega la firma bajo la formula pro orden del Sr Alcalde a Doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N°233 de fecha 01 de marzo de 2023, que modifica subrogancias.

DECRETO :
ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE
ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	1341	FUENTES CÁCERES GABY DEL CARMEN	11994955-6	1231	01/10/2023	LAS VIOLETAS 86	40
2	50	130	VERA GARAY MARGARITA ISABEL	10877785-0	1231	01/10/2023	TALCA S/N	40
3	50	430	CASTRO BUSTOS MYRIAM DEL ROSARIO	6799599-6	1231	01/10/2023	QUELENTARO CENTRO 1	40
4	50	149	BECERRA LAGOS CECILIA SOLEDAD	16944149-9	1231	01/10/2023	SAN VICENTE 1	50
5	50	1342	CERÓN GONZÁLEZ HERNÁN JOVINO	9954801-0	1231	01/10/2023	SAN ANTONIO 81	60
6	50	1343	FRES MATUS PATRICIA DE LAS MERCEDES	10012915-9	1231	01/10/2023	SAN FERNANDO 260	40
7	50	431	RIVAS CERDA MARÍA JOSÉ	16292016-2	1231	01/10/2023	QUELENTARO CENTRO null	40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL